



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

### CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Mitú – Vaupés

Señor

**D&G INTEGRAL SERVICE SAS**

**NIT. 901626480**

[dgintegralservicesas@gmail.com](mailto:dgintegralservicesas@gmail.com)

**Ciudad.**

Asunto: Aceptación de oferta

Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía nro. MC-VUP- CASAJ-0003-2026

Cordial saludo, señor(a).

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es “97\_9548\_34 Prestar el servicio periódico de fumigación y control integrado de plagas para el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo, sede Cuervo Araoz del SENA Regional Vaupés, durante la vigencia 2026”. En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será Migdalia Trujillo Matapi.

Sin otro particular,

**JHON JAIRO AGUDELO RINCON**

**Subdirector Centro**

Elaboró: Nohora Milena Bejarano Chala – Abogada Gestión Contractual



## Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	30/09/2025	<p>El documento ha creado para separar el Anexo al contrato de la carta de aceptación de la oferta y así evitar confusiones.</p> <p>También para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.</p>